

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° E -1203/2009 _____ /

COLINA, 06 de Agosto de 2009.

VISTOS: 1) Carta de la **FAMILIA PLAZA MADRID** de fecha 30 de Julio de 2009, mediante la cual solicita autorización para realizar un **BINGO** para el día 15 de Agosto de 2009, con la finalidad de recaudar fondos en beneficio de la señora **JESSICA PLAZA MADRID**, para solventar gastos médicos.

2).- Providencia N° 2109 de fecha 30 de Julio de 2009, de la Alcaldía.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a la **FAMILIA PLAZA MADRID** para realizar un **BINGO** para el día 15 de Agosto de 2009, en San Luis Sitio G N° 31, Comuna de Colina, desde las 21:00 hasta las 06:00 horas.

2.- El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo permiso municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL


CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/mcm

DISTRIBUCION:

- Administrador Municipal
- Secretaría Municipal
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Ley de Transparencia
- Interesado
- Oficina de Partes y Archivo